



Bases IX Rally Fotográfico Villa de Santa Pola 2026

La Asociación Fotográfica Santa Pola (AFSP), con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Santa Pola, convoca el IX Rally Fotográfico Villa de Santa Pola 2026.

A) OBJETIVO

Rally Fotográfico a desarrollar desde las **18:00 horas del día 23 de octubre hasta las 19:00 horas del día 24 de octubre de 2026**, en la modalidad **FOTOGRAFÍA DIGITAL**, con la temática **GRAN ALACANT Y su entorno natural**.

Las fotografías estarán relacionadas con Gran Alacant en general: paisajes, amaneceres, atardeceres, naturaleza, rincones, sus gentes y todas aquellas fotografías que puedan tener un valor de realce o ser característicos de Gran Alacant y las salinas.

Los límites del rally serán desde la pasarela del faro hasta el cruce con los arenales del sol incluyendo el Clot de Galvany, las salinas y el litoral, no está incluida la zona urbana de Santa Pola.

B) PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos **aficionados y profesionales a la fotografía** que lo deseen, ciñéndose a las siguientes bases:

C) CATEGORÍAS

CATEGORÍA GENERAL

En este apartado se englobarán todas las fotografías relacionadas con Gran Alacant en general: paisajes, amaneceres, atardeceres, rincones, sus gentes y todas aquellas fotografías que puedan tener un valor de realce o ser característicos de Gran Alacant.

CATEGORÍA JOVEN

Podrán competir los **menores de 15 años**.

Los participantes de esta categoría **no podrán competir en la categoría general**.

CATEGORÍA LOCAL

Podrán participar los fotógrafos de **Santa Pola o Gran Alacant**, incluidos los pertenecientes a cualquier asociación o colectivo fotográfico de la localidad.

La participación en esta categoría **no permite participar en cualquier otra categoría**.

CATEGORÍA NATURALEZA

Categoría dedicada a **fotografías relacionadas EXCLUSIVAMENTE con el entorno natural y paisajístico de Gran Alacant.**

Se considerarán dentro de esta categoría aquellas fotografías que representen elementos del entorno natural, incluyendo fauna, flora, paisajes, formaciones geológicas y ecosistemas, captados en su estado natural.

Las imágenes deberán reflejar la esencia de la naturaleza sin intervención humana evidente, evitando la presencia de construcciones, objetos artificiales o cualquier elemento que altere significativamente el entorno natural.

Todas las fotografías deberán haber sido realizadas **dentro del ámbito de Gran Alacant, las salinas y su entorno.**

D) ASPECTOS GENERALES

El rally comenzará a las 18:00 horas del día 23 de octubre de 2026 y finalizará a las 19 horas del 24 de octubre.

Los participantes deberán estar inscritos previamente mediante el formulario habilitado por la organización o inscribirse presencialmente en el centro de control. A todos los inscritos se les enviará un mail a las 18 horas del día 16 de octubre que será la foto de control. Deberá ser la primera foto en la tarjeta de la cámara, las fotos anteriores a esa fotografía de control no serán admitidas.

El **centro de control y recogida de credenciales** estará ubicado en la **Biblioteca Municipal de Gran Alacant** con el Horario de atención: **09:30 a 13:00 horas** y de **16:00 a 19:00 horas del día 24**

En el mismo se procederá a la entrega de credenciales, realizar las fotos de control y la asignación del número de participante a todos aquellos que no se hayan inscrito previamente en el formulario.

La organización podrá proceder al borrado del contenido de la tarjeta de **memoria** antes del inicio del rally.

Cada participante podrá tomar todas las fotografías que desee durante el desarrollo del rally.

Los límites del rally serán desde la pasarela del faro hasta el cruce con los arenales del sol incluyendo el Clot de Galvany, las salinas y el litoral, no está incluida la zona urbana de Santa Pola.

Se permite el ajuste básico de edición a realizar en la cámara (exposición, contraste, color, recorte), pero no la manipulación digital que altere la realidad de la escena o añada/elimine elementos.

Los menores de 15 años solo podrán participar en la categoría Joven.

D) FOTOGRAFÍAS A PRESENTAR

Cada participante podrá presentar un máximo de:

- **Tres fotografías en categoría general**
- **Tres fotografías en categoría joven**
- **Tres fotografías en categoría naturaleza**
- **Tres fotografías en categoría local**

E) FORMATO DEL ARCHIVO

El formato de entrega será **obligatoriamente JPG**. La organización podrá solicitar el **archivo RAW original** para verificar la autenticidad de la imagen.

F) DESCARGA DE ARCHIVOS

La entrega de las fotografías se realizará en el **centro de control** en el siguiente horario: **De 16:00 a 19:00 horas del día 24 de octubre de 2026**

Los participantes deberán traer **anotada la numeración de las fotografías seleccionadas**. La organización descargará únicamente las fotografías indicadas por el participante. No se permitirá la visualización previa en los ordenadores de descarga.

Las fotografías deberán haber sido tomadas **durante las fechas del rally y dentro del horario establecido**. Cualquier manipulación o incumplimiento de esta norma implicará **la descalificación automática**.

G) FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se realizará en fecha posterior que será anunciada por la organización a través de sus medios oficiales.

H) JURADO

El jurado estará compuesto por **tres personas relevantes en el mundo de la fotografía o las artes** y su fallo será **inapelable**.

I) PREMIOS

CATEGORÍA GENERAL

1º Premio: **300 €**

2º Premio: **200 €**

CATEGORÍA JOVEN

1º Premio: **Trofeo**

CATEGORÍA NATURALEZA

1º Premio: **300 €**

2º Premio: **200 €**

CATEGORÍA LOCAL

1º Premio: **150 €**

2º Premio: **100 €**

Ningún participante podrá optar a **más de un premio en la misma categoría.**

J) INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará mediante el [formulario habilitado](#) por la organización o presencialmente en el centro de control.

La cuota de participación se establece en **10 € para los participantes preinscritos** y abonados por el banco y **12 € para los que se inscriban o abonen el mismo día de la actividad**, la cuota podrá ser hecha efectiva ingresando en la cuenta:

ES98 0073 0100 54 0505459390 de Open Bank indicando en el concepto su nombre y DNI

K) RESPONSABILIDAD

Todas las acciones que realicen los participantes durante la celebración del Rally fotográfico serán únicamente imputables a ellos mismos. La organización declinará cualquier responsabilidad ante acciones y comportamientos indebidos de los participantes.

La organización y los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Rally Fotográfico.

Igualmente, no se responsabiliza de una posible sustracción o pérdida del material en el transcurso del rally.

La Asociación Fotográfica Santa Pola (AFSP) no se responsabiliza de las reclamaciones que pudieran hacerse sobre el derecho de imagen.

Todo participante cede y autoriza a la entidad organizadora que sus imágenes puedan ser difundidas a través de cualquier medio citando siempre a su autor, así mismo el participante asume la responsabilidad de poseer la autorización de imagen de toda persona que aparezca en sus fotografías, cediendo también a esta Asociación la facultad de poder publicar las fotografías con las que participa en cualquier medio.

Los menores de edad, deberán presentar el boletín de inscripción debidamente autorizado por su representante legal.

Queda facultada la organización para solventar cualquier incidencia que no se contemplara en estas bases.

La participación en este rally implica la aceptación total de las bases.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

